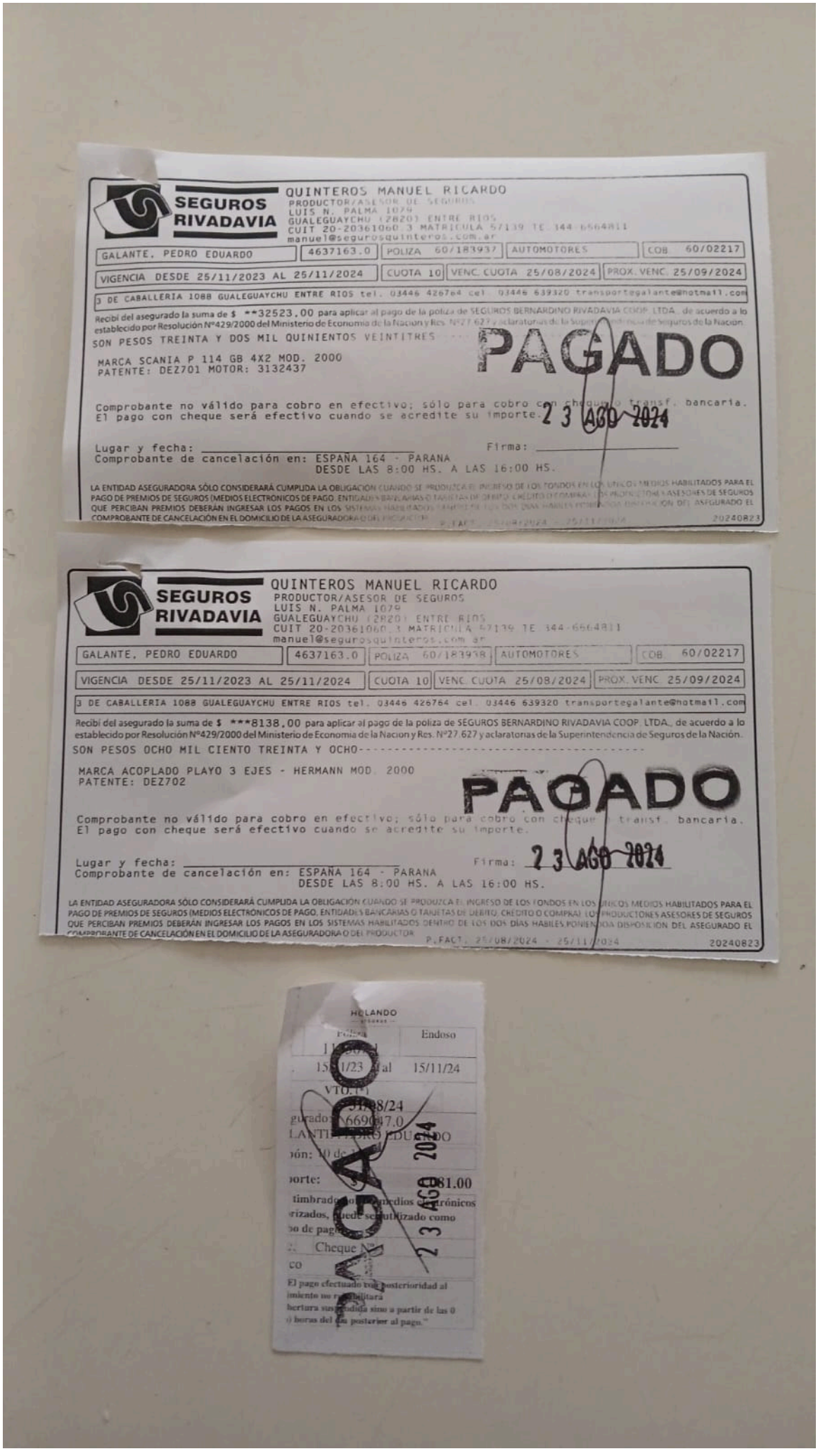


SEGUROS RIVADAVIA

QUINTEROS MANUEL RICARDO
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
LUIS N. PALMA 1079
GUALEGUAYCHU (2820) ENTRE RIOS
CUIT 20-20361060-3 MATRICULA 57139 TE 344-6664811
manuel@segurosquinteros.com.ar

GALANTE, PEDRO EDUARDO	4637163.0	POLIZA 60/183937	AUTOMOTORES	COB 60/02217
VIGENCIA DESDE 25/11/2023 AL 25/11/2024		CUOTA 10	VENC. CUOTA 25/08/2024	PROX. VENC. 25/09/2024

3 DE CABALLERIA 1088 GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS tel. 03446 426764 cel. 03446 639320 transportegalante@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **32523,00 para aplicar al pago de la poliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economia de la Nacion y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES ----------

MARCA SCANIA P 114 GB 4X2 MOD. 2000
PATENTE: DEZ701 MOTOR: 3132437

PAGADO

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

23 AGO 2024

Lugar y fecha: _____ Firma: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRONICOS DE PAGO. ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DEBITO, CREDITO O COMPRA) LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISPOSICION DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR

P.FACT. 25/08/2024 - 25/11/2024 20240823

SEGUROS RIVADAVIA

QUINTEROS MANUEL RICARDO
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
LUIS N. PALMA 1079
GUALEGUAYCHU (2820) ENTRE RIOS
CUIT 20-20361060-3 MATRICULA 57139 TE 344-6664811
manuel@segurosquinteros.com.ar

GALANTE, PEDRO EDUARDO	4637163.0	POLIZA 60/183938	AUTOMOTORES	COB 60/02217
VIGENCIA DESDE 25/11/2023 AL 25/11/2024		CUOTA 10	VENC. CUOTA 25/08/2024	PROX. VENC. 25/09/2024

3 DE CABALLERIA 1088 GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS tel. 03446 426764 cel. 03446 639320 transportegalante@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ ***8138,00 para aplicar al pago de la poliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economia de la Nacion y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO----------

MARCA ACOPLADO PLAYO 3 EJES - HERMANN MOD. 2000
PATENTE: DEZ702

PAGADO

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

23 AGO 2024

Lugar y fecha: _____ Firma: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO. ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DEBITO, CREDITO O COMPRA) LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISPOSICION DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR

P.FACT. 25/08/2024 - 25/11/2024 20240823

HOLANDO

Póliza	Endoso
[illegible]	
15/11/23 al	15/11/24
VTO. CUO	
31/08/24	

gurado: 4669047.0
LANTE, PEDRO EDUARDO
ión: 10 de
orte: $ 81.00
timbrado [illegible] medios electrónicos
rizados, puede ser utilizado como
o de pago
Cheque N°
co

El pago efectuado con posterioridad al
imiento no rehabilitara
bertura suspendida sino a partir de las 0
0 horas del día posterior al pago."

PAGADO
23 AGO 2024